

Poder Judicial de la Nación

ACTA N° 402

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Cámara Federal de la Seguridad Social, bajo la Presidencia de su titular, Dr. Sebastián Eduardo Russo, los señores Jueces que la integran, Doctores Victoria Patricia Pérez Tognola, Viviana Patricia Piñeiro, Adriana Claudia Cammarata, Nora Carmen Dorado, Walter Fabián Carnota, Juan Alberto Fantini Albarenque y Fernando Strasser. Con la presencia del Sr. Fiscal General ante la Cámara, Dr. Juan Carlos Paulucci (h), quienes consideraron:-----

1°) Oficio del 9/10/24 del Sr. Juez de Cámara de la Sala II, Vocalía N° 3, Dr. Juan Alberto Fantini Albarenque: Con fecha 16/10/24 en la reunión del Tribunal de Superintendencia de la Cámara (Acta N° 457 pto. 9°) se resolvió elevar el oficio de referencia al Pleno. **SE RESUELVE:** Pasar a estudio y consideración de la Comisión de Reglamento. -----

2°) SORTEO PREVISTO EN EL ART. 5° DE LA LEY 27.439 (conf. Resolución de Presidencia de la Cámara N° 18 del 13/11/24 y ART. 1° DEL “REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE SALAS POR RECUSACIÓN, IMPEDIMENTO, VACANCIA O LICENCIA” (Aprobado por Acta N° 9 pto. 1° del 29/03/89). Siendo las diez y cuarenta horas el Sr. Presidente del Tribunal dispone que la Sra. Secretaria General proceda a realizar el sorteo público a los fines de lo previsto en el art. 5° de la Ley 27.439 (conf. Resolución de Presidencia de esta Cámara N° 18 del 13/11/24) y en el art. 1° de “Reglamento para la Integración de las Salas por recusación, impedimento, vacancia o licencia” –aprobado por Acta N° 9 pto. 1° del 29/03/89-.-----

Acto seguido la Sra. Secretaria General realiza dicho sorteo. **SE RESUELVE:** Aprobar el sorteo realizado conforme el cuadro de integración de Salas a partir del 1° de febrero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, el que se adjunta como Anexo I, formando parte integrante de la presente Acta.-----

3°) TRATAMIENTO DE LA PROPUESTA CONCERNIENTE A LA PLANILLA DE ELEVACIÓN DE EXPEDIENTES A CÁMARA.-----

USO OFICIAL

Los Sres. Jueces analizan la cuestión en tratamiento y luego de un estudio del tema, **SE RESUELVE**: 1º) Pasar a estudio y consideración de la Comisión de Gestión e Informática. 2º) Propiciar una reunión con los Sres. Magistrados de la Primera Instancia del Fuero para tratar la temática en cuestión.-----

4º) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE SALAS PARA EL AÑO 2025.---

Atento las propuestas que formulan las Salas I, II y III de este Tribunal. **SE RESUELVE**: Designar para el año 2025 las siguientes Autoridades:-----

SALA I: Presidenta: Dra. VICTORIA PATRICIA PÉREZ TOGNOLA. Vicepresidenta: Dra. VIVIANA PATRICIA PIÑEIRO. Vocal: Dra. ADRIANA CLAUDIA CAMMARATA.-----

SALA II: Presidenta: Dra. NORA CARMEN DORADO. Vicepresidente: Dr. JUAN ALBERTO FANTINI ALBARENQUE. Vocal: Dr. WALTER FABIÁN CARNOTA.-----

SALA III: Presidente: Dr. SEBASTIÁN EDUARDO RUSSO. Vicepresidente: Dr. FERNANDO STRASSER. Vocal: VACANTE. Hacer saber.-----

5º) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE CÁMARA PARA EL AÑO 2025. El Sr. Presidente pone a consideración del Pleno la elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º de la Cámara Federal de la Seguridad Social.-----

Acto seguido el Sr. Presidente toma la palabra y considera oportuno continuar con el criterio rotativo proponiendo como Presidenta a la Dra. Nora Carmen Dorado, quien acepta con gusto y **POR UNANIMIDAD SE RESUELVE**: Designar a la Dra. NORA CARMEN DORADO como **PRESIDENTA** de la Cámara, a partir del 1º de febrero de 2025 y hasta el 31 de enero de 2026.-----

El Sr. Presidente somete a votación del Cuerpo el cargo de Vicepresidente 1ro. de la Cámara, **POR UNANIMIDAD SE RESUELVE**: Designar al Dr. SEBASTIÁN EDUARDO RUSSO como **VICEPRESIDENTE 1ro.** de la Cámara, a partir del 1º de febrero de 2025 y hasta el 31 de enero de 2026.-----

Por último, el Sr. Presidente somete a consideración del Pleno la elección del cargo de Vicepresidente 2do. de la Cámara. **POR UNANIMIDAD SE RESUELVE**: Designar a la Dra. VICTORIA PATRICIA PÉREZ TOGNOLA como **VICEPRESIDENTA 2da.** de la Cámara, a partir del 1º de febrero de

Poder Judicial de la Nación

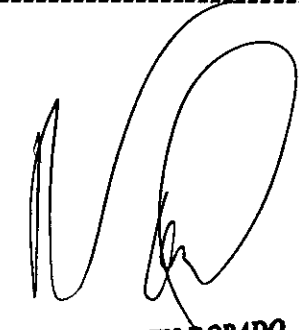
2025 y hasta el 31 de enero de 2026. Hacer saber.-----

Con lo que terminó el acto, firmando todos los presentes, por ante mí que doy fe.-----

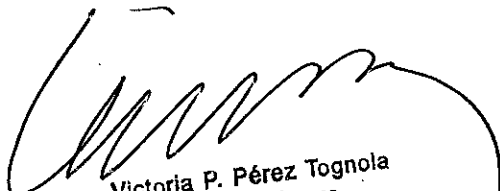
USO OFICIAL




SEBASTIÁN E. RUSSO
Presidente



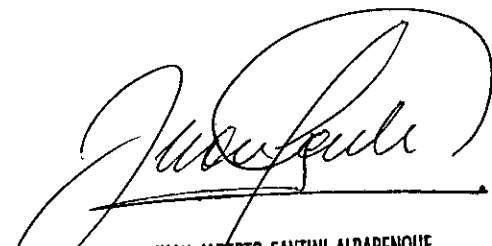
NORA CARMEN DORADO
Juez de Cámara



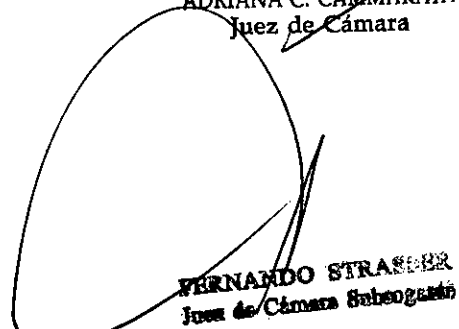
Victoria P. Pérez Tognola
Juez de Cámara



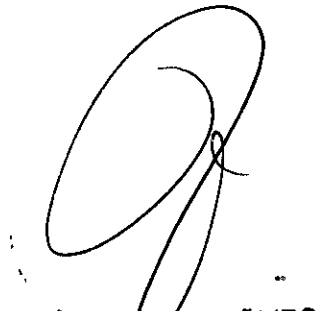
ADRIANA C. CAMMARATA
Juez de Cámara




JUAN ALBERTO FANTINI ALBARENQUE
JUEZ DE CÁMARA



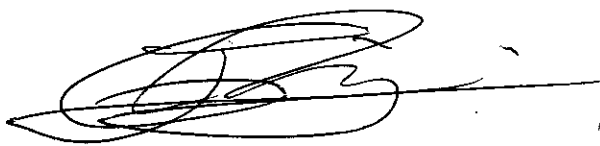
FERNANDO STRASSER
Juez de Cámara Subrogante



VIVIANA P. PIÑEIRO
Juez de Cámara



WALTER F. CARNOTA
Juez de Cámara Subrogante



Juan Carlos Paulucci
Fiscal General

Ante mí



PATRICIA A. BINASCO
SECRETARIA GENERAL
CAMARA FEDERAL DE LA SEG. SOCIAL

JUAN CARLOS BONDIDO
Jefe de Camara

SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA
GENERAL

WALTER F. GARCIA
Jefe de Camara

Juan Carlos Bondido
Jefe General

Ami mi

ANEXO I

CUADRO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS POR LICENCIA, SUSPENSIÓN, REMOCIÓN, U OTRO IMPEDIMENTO -AÑO 2025- (conf.Acta N° 402 pto. 2° del 20/11/24)

(Conf. Art. 5° de la Ley N° 27.439 y Acta N° 9 del 29/03/89 de la C.F.S.S.)

	SALA DE ORIGEN	1° REEMPLAZO (Sorteo entre Jueces de la Sala siguiente)	2° REEMPLAZO (Juez de la Sala siguiente que tenga el mismo número del reemplazante sorteado)
SALA I	VOTO 1. DRA. CAMMARATA	DR. FANTINI ALBARENQUE	DR. RUSSO
	VOTO 2. DRA. PIÑEIRO	DRA. DORADO	VOTO 1 -VACANTE-
	VOTO 3. DRA. PÉREZ TOGNOLA	DR. CARNOTA	DR. STRASSER
		1° REEMPLAZO	2° REEMPLAZO
SALA II	VOTO 1. DRA. DORADO	DR. STRASSER	DRA. PIÑEIRO
	VOTO 2. DR. CARNOTA -Subrogante-	DR. RUSSO	DRA. PÉREZ TOGNOLA
	VOTO 3. DR. FANTINI ALBARENQUE	VOTO 1 -VACANTE-	DRA. CAMMARATA
		1° REEMPLAZO	2° REEMPLAZO
SALA III	VOTO 1. VACANTE	DRA. CAMMARATA	DRA. DORADO
	VOTO 2. DR. STRASSER -Subrogante-	DRA. PIÑEIRO	DR. CARNOTA
	VOTO 3. DR. RUSSO	DRA. PÉREZ TOGNOLA	DR. FANTINI ALBARENQUE

PATRICIA A. BINASCO
SECRETARIA GENERAL
CAMARA FEDERAL DE LA SEG. SOCIAL

